

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD007131

Las condes, 12 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : Certificado, Certificado de Conformidad y Certificado Nro. 35 de fecha 10/09/2024 del Director de Desarrollo Comunitario. Los documentos que se adjuntan.

JAMO
OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240801	FAL	195 04/09/2024	SONEKA SPA	2152206001001	7.500.000	7.500.000
TOTAL					7.500.000	7.500.000

La cantidad de :
SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320622006 \$ 7.500.000

FECHA:



EG: 6798 CH: _____

104 410